Quito, 28 de mayo del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ALVARO FERNANDO SANCHEZ CAMPOS con cédula de ciudadanía 1704911229, Representante legal de INDUSMASPAN S.A con RUC 1792303516001, por medio de la presente, autorizo al Sr. Emilio Castro con CI 1718257890 a presentar el formulación de actualización de datos de mi representada para obtener la clave para el ingreso al sistema.

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Ab. Melanio Sánchez P.
PAJÁN - MANABÍ

Atentamente,

INDUSMASPAN S.A
RUC: 1792303516001

SR FERNANDO SANCHEZ CAMPOS
C.C. No 1704911229

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 MAYO 2014
OPERACIONES
QUITO

0009327

CODIGO: Nro. 2014-14-10-02-D

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PAJÁN

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Paján, hoy día veinte y ocho de Mayo del año dos mil catorce, ante mi Abogado MELANIO SÁNCHEZ PALMA, Notario Público Segundo del cantón Paján y en base de las atribuciones que me confiere el Numeral Tres y Nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, comparecen por una parte el señor: SANCHEZ CAMPOS ALVARAO FERNANDO con numero de cedula: 1704911229, (casado); con el objeto de reconocer sus firmas y rúbrica que se encuentra al pie de la presente. Son las suyas propias las mismas que las utilizan en todos sus actos públicos y privados y como tales las reconocen.- Los comparecientes se ratifican conmigo el Notario..- Doy fe.-

Pajan, 28 de Mayo del 2014

EL NOTARIO

SR. ALVARO FERNANDO SANCHEZ CAMPOS

C.C. 1704911229

Ab. Melanio Sánchez Palma
Notario Publico 2do del Canton
PAJAN - MANABI

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Ab. Melanio Sánchez P.
PAJÁN - MANABÍ